

1.2-20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 52

Tunja, 17 de mayo de 2017

PARA: RECTORES(AS), COORDINADORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Orientaciones Pedagógicas para la Prestación del Servicio Educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

La Secretaría de Educación de Boyacá, en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), se permite dar a conocer el documento “Orientaciones Pedagógicas para la Prestación del Servicio Educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA del Ministerio de Educación Nacional de Colombia”. Este instrumento tiene como objetivo, orientar los procesos técnicos, administrativos y pedagógicos, para la identificación, vinculación, permanencia y graduación en educación básica y media, a jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley, y en virtud de los compromisos institucionales de garantizar los derechos de los estudiantes.

Este sistema considera entre sus principios un proceso de transformación de la gestión educativa hacia un enfoque de inclusión, acondicionando sus acciones a las características propias y actuales de los adolescentes y jóvenes del SRPA, disminuyendo los estigmas e incomprensiones que se han desarrollado históricamente a esta población; busca que la escuela se consolide como un organismo protector de derechos, brindando herramientas y oportunidades para que los estudiantes aprendan a vivir juntos, a construir consensos, a resolver los conflictos de manera concertada, a escuchar y a negociar con quien piensa de manera distinta y a reconocer las diferencias y potencialidades del mundo multicultural en el que nos encontramos.

Por lo anterior, invitamos a los rectores(as) a realizar mesas de trabajo que permitan el análisis del documento y sirva para la revisión y ajuste en los diferentes componentes del PEI, especialmente el mapa de factores de riesgo, convivencia escolar y manual de convivencia.

Adjuntamos archivos con:

- Documento Orientaciones Pedagógicas para la Prestación del Servicio Educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA,
- Video y
- Decreto 2383 de 2015.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTINEZ MARTIN
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Líder Calidad Educativa

Proyecto: Blanca Ibáñez Cruz
Directora Núcleo educativo – Equipo Proyectos Transversales